ASESORIA GENERAL TUTELAR FOLIO 81

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de FEBRERO de 2020.

RESOLUCIÓN AGT Nº 49 /20

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N°1903 – según texto consolidado -y su modificatoria Ley Nº 6.285, el Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobado mediante la Resolución CCAMP Nº 18/2009, Resolución DG N° 67/20, el Expediente Administrativo MPT0018 3/2020, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía.

Que de acuerdo con el artículo 3º de la Ley Nº 1903 – según texto consolidado-, -y su modificatoria Ley Nº 6.285 el gobierno y administración del Ministerio Público están a cargo de sus titulares, señalando su artículo 18 que la Asesoría General y los demás ámbitos del Ministerio Público, cada uno en su respectiva esfera, ejercen los actos que resulten necesarios para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Que el artículo 3 de la Resolución CCAMP Nº 18/2009 -Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público-, faculta a la Titular de este Ministerio Público a designar y promover a sus funcionarios/as y empleado/as.

Que el agente Luis Gastón Fernández, Legajo de Personal N°3377, quien presta funciones como Escribiente en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia en el fuero Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, ha sido designado por Resolución DG N° 67/20, en el cargo interina de oficial en la Defensoría de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, a partir de la concesión de la licencia mencionada y hasta que finalice la promoción del agente Roldan, según consta en el Artículo 3 de la mencionada Resolución.

Que, atento ello, mediante nota de estilo, el Dr. Jorge Luis Bullorini, Asesor Tutelar a cargo de Asesoría Tutelar de Primera Instancia en el fuero Contencioso,

Administrativo y Tributario N° 3, solicita la designación interina del Sr. Lucas Toscano González, DNI N° 42.249.231, en el cargo de escribiente, mientras el agente Fernández se encuentre haciendo uso de la licencia mencionada.

Que, la Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente al presente gasto ejercicio 2020.

Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que, en virtud de lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas y por razones de prestación del servicio de justicia, resulta procedente hacer lugar a la designación interina solicitada por el Dr. Bullorini.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 1.903 – según texto consolidado,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR
RESUELVE

Artículo 1.- Designar interinamente al Sr. Lucas Toscano González, DNI N° 42.249.231, en el cargo de escribiente para cumplir funciones en la Asesoría Tutelar de Primera Instancia en el fuero Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, mientras el agente Luis Gastón Fernández se encuentre haciendo uso de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Artículo 2.- Regístrese, protocolícese, publíquese y para la notificación al interesado, comunicación al Consejo de la Magistratura CABA, a la Asesoría Tutelar de Primera Instancia en el fuero Contencioso, Administrativo y Tributario N° 3, a la Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable y demás efectos, pase el Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.

Rael Silvana Bendel
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL TUTELAR
FOLIO 90

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Departamento de Despacho y Mesa de Entradas

2020

PODER JUDICIAL - Ministerio Público - Asesoría Tutelar - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
REG. Nº 49/20 Tº XXI Fº 89-90 FECHA 14/02/2020

Dra. MARIA TERESA MATABACAS
Secretaria Judicial
Secretaria Privada
Asesoria General Tutelar
Resolución Nº 144/2017